

OFERTA DE EMPLEO

LOGOPEDA

(FEDERACIÓN VALENCIANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL)



Se precisa

Mínimo: Persona graduada en LOGOPEDIA

Imprescindible que acredite en su currículum, formación y/o experiencia en el ámbito de la **discapacidad intelectual** y en atención al colectivo.



Funciones

- Tratamientos de Estimulación y Logopedia.
- Coordinación Interna y con centros educativos/otros recursos.
- Elaboración de Informes.
- Valoración de la evolución y participación en la planificación del tratamiento.
- Evaluación de necesidades de SAAC en colegios.
- Formación a profesorado, alumnado y familiares en colegios.



Se ofrece

- **Horario de tardes:** de Lunes a Jueves de 15:00 a 20:00 aprox.
- **Media jornada:** 18,75 horas semanales, ampliación en septiembre.
- 6 meses prorrogable.
- Incorporación inmediata, junio 2024.
- TGM según VIII Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros y Servicios de Atención a Personas Discapacitadas de la Comunidad Valenciana.
- **Centro de trabajo en Valencia y Aldaia (Valencia).**
- Salario: **1143€** brutos mensuales aprox. (18,75 horas semanales)



Se valorará

- Experiencia en trabajo con Familias.
- Formación y experiencia en TEA.
- Formación y/o experiencia en Prácticas Centradas en la Familia.
- Formación y/o experiencia en SAAC.
- Formación y/o experiencia en dificultades de conducta.
- Formación y/o experiencia mínima de 6 meses en apoyos a personas con discapacidad.
- Experiencia de al menos 6 meses en atención directa.
- Conocimientos demostrables de ofimática.
- Estar en posesión del carnet de conducir Tipo B.

PERSONAS INTERESADAS: Únicamente se recibirán candidaturas a través de la cumplimentación del siguiente enlace <https://forms.gle/WAX1WAwCpzuVBNdp6> y tendrá que ir acompañada de la hoja anexa de protección de datos que se puede descargar en la página web.

Fevadis - Oferta de empleo



No se tendrán en cuenta para el proceso de selección las candidaturas recibidas por cualquier otra vía. Se ruega que no se haga uso de ningún término a través del cual se pueda deducir el género de la persona candidata, cualquier CV en el que se identifique el género de la persona será automáticamente descartado.